

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2004.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 143/04, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se acepta la renuncia presentada por la Bioq. **Laura Zamora** como Auxiliar de Primera interina, dedicación simple, de la cátedra Química General, Sede Puerto Madryn.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la resolución DFCN. N° 143/04.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada y cumplido archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 253/04.-



HORACIO PREZ
REGISTRADO ACADÉMICO
Fac. de Ci. Naturales



EDGARDO J. J. SAAVEDRA
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES